

FORMOSA

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN
LO CIVIL Y COMERCIAL Nº 6, PRIMERA
CIRCUNSCRIPCION**

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia, sito en calle San Martín Nº 641, 2do. Piso de esta ciudad, a cargo de la Dra. Graciela Patricia Lugo, Secretaría a cargo de la Dra. Diana Miriam Zapata, notifica por este medio a herederos y acreedores del Sr. Florencio Ramón Juan Gastañaga, D.N.I. Nº 5.964.705 y o quienes se consideren con derechos sobre el Inmueble identificado como Manz. 55, parte solar "C" del Lote Rural Nº 78 de la Colonia Formosa, nomenclatura Catastral: Dpto. Nº 01, Circ. II, Secc. "F", Manz. 51, Parcela 15, inscripto en la Matrícula Nº 7037(01), para que en el término de 5 (cinco) días a tomar intervención en los autos caratulados: LOPEZ MARIA ANA c/GAZTAÑAGA DE GAYOL ALICIA DELFINA y/u Otros s/Juicio Ordinario, Expte. Nº 1094, Fº 73, año 2010, en trámite ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que los represente Arts. 145, 146, 147, 340 y 681 del C.P.C.C. Deberán publicarse en el BOLETIN OFICIAL y en un diario de mayor circulación de la Provincia de Santa Fe por el término de diez (10) días. Formosa, 5 de Julio de 2012. Secretaría, 26 de Junio de 2012. Diana Miriam Zapata, secretaria.

\$ 33 173994 Ago. 7 Ago. 21
